



Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones.

Centro Penitenciario de Pamplona

Asunto: *DIVIDE ET IMPERA.*

Don. **Antonio** -----, con **DNI** ----- - **X** en calidad de delegado sindical de la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (**APFP**) en el Centro Penitenciario de Pamplona, con domicilio a efectos de notificación en el mismo.

Escribo.

De los **veinticuatro mil Funcionarios de Prisiones** en un periodo que abarca los años dos mil nueve al dos mil dieciocho (2009-2018) se registraron setecientos cincuenta y ocho (758) **informes de inspección penitenciaria por presuntos malos tratos** (NINGUNO POR TORTURA) de los cuales once (11) concluyeron en sanción.

En dos mil dieciocho (2018) de los ciento once (111) informes incoados, NINGUNO finalizó en sanción. Estadísticamente hablando y en término de lógica matemática sólo un cero coma cero cuatro por ciento de funcionarios (**0.04**) y un cero coma cero por ciento (**0.0**) de funcionarios en dos mil dieciocho han sido sancionados.

Usted en cambio Señor Ortiz arroja una aversión constatada hacia nuestro colectivo con una Orden que raya el insulto hacia nuestra PROFESIONALIDAD. En vez de estar orgulloso y manifestar dicho orgullo con coraje, arrojo y valentía, se esconde en ese mísero dato para demostrarse a sí mismo y ahora al resto el **manifestó rencor que nos tributa.**

Y los datos hablan por sí solos **demostrando el funcionario de Prisiones el nivel de compromiso y fidelidad Profesional** hacia la norma Constitucional y de respeto íntegro y honesto al privado de libertad.

Este repulsivo buenísimo hacia el preso me parece de una **deshonestidad** hacia nuestro trabajo, hacia mi profesionalidad como funcionario y al del resto de mis compañeros, que roza lo patético. Me refiero con fecha dos de julio de dos mil diecinueve y número de registro de salida novecientos cuarenta y seis, **la orden de servicio** remitida a todos los Directores de los centros, referente al “Deber legal. Parte de lesiones”. **La gota que ha desbordado el vaso profesional.**

Es la ética de salón, aquellos que enojados hasta las trancas, deciden el devenir de un pueblo asediado por la hambruna.

¿Pero qué sabrán de un patio, del modo penitenciario más cercano, del saber escuchar al preso, de la comida penitenciaria que jamás catarán, qué sabrán de todo el trabajo en interior si jamás lo han palpado, qué sabrán ustedes si en cada visita al centro son engalanados difuminando el orden real de las cosas, diluyéndose bajo fantásticas formas el mundo carcelario, ilusorias pero accesibles a su universo penitenciario? ¿Cómo lo van a saber si el que le escribe fue vetado por usted? **No hay decencia en todo esto.**

Pero deciden cuál régulos sin réplica adjunta. Seguro que con cada político penitenciario, al trote continuo y pegaditos a él cabalgan en negros alazanes los eternos peloteros incapaces de verbalizar cualquier oposición. Los bien pagados, ¡ay! El dinero que lo engalana todo y les aleja de una realidad que no quieren ver.

Mientras... nosotros, asumimos la ignorancia que nos trasladan como gatitos en cuna de marfil. **La ignorancia adquirida**, la ignorancia de aquellos que no quieren pelear, que asumen su estatus de pisados, de arrollados, de vapuleados. **Y con la conciencia cegada por un temor a perder lo poco que nos queda.**

Asumimos las tesis oficiales porque es más fácil vivir así que afrontar una pérdida, una privación. Nuestro trabajo, nuestros días, nuestra sometida dignidad.

Divide et Impera.

Su tosco e indolente logro que nos ha hundido... a todos.

Esto ha terminado chicos. Han logrado lo que tenían que lograr, es decir **fortalecer la influencia política sobre nuestros derechos penitenciarios**, sobre los trabajadores. Prisiones dividida en multitud de fronteras, tantas como sindicatos y ahora asociaciones, y los señores de las provincias, no todos (Ahí está APFP, observen la realidad de los logros) sus marionetas.

Hay que mirar a la verdad de frente. Después de todo esto algunos ocuparán un lugar en la historia, lugar en el que no se podrá distinguir nada loable Señor Ortiz.

¿Debemos seguir? **Claro que sí**, claro que tenemos que seguir peleando, por nuestro País, por la Institución, por nuestro Escudo, **por Nosotros como sus partes más nobles**. No por halagos ni honores, ni por las inscripciones en mármol. Me basta con la conciencia de que hemos cumplido con nuestro deber penitenciario.

Me hierve la sangre, me eriza la piel que cualquier orden de las altas instancias no quepa una mínima discusión ni oposición. **Como si tal extremo nos liberara de toda responsabilidad de lucha**.

No sé chicos, no sé cómo expresarlo, **desconozco la que sería capaz de quebrar nuestra indiferencia**. ¿Qué más necesitamos para salir de este autismo carcelario? ¿Qué diantres es esto? Tenemos miedo de ser disidentes, sí, disidentes penitenciarios por miedo al castigo. Tendríamos que preguntarnos por nuestra conciencia penitenciaria. No nos damos cuenta de cómo se nos trata.

Parecemos una colonia de castigo, siempre pisándonos con tal o cuál medida política. Y si es así, entonces... **nosotros, los que servimos a la ley, los que damos vida a la palabra justicia social en toda su extensión**, a la reinserción, a la reeducación, a la resocialización, ¿Qué somos? ¿Presos?

Vamos camino del destierro normativo y, quizá esto nos otorgue y nazca alguna gran personalidad, un héroe de nuestro tiempo. Ni eso...

No podemos olvidar todo esto, este trato que veja nuestro trabajo, que arranca tesela a tesela nuestro mosaico de compromiso fiel. **Lo que escribo no es una banalidad.** Admitirlo sería el primer paso para convertirnos en alguien como ellos.

No nos podemos conformar, acostumbrarnos, hacer siempre lo que nos ordenan. Nos adaptamos y nadamos con la corriente, **recitando el sempiterno credo de los conformistas.** ¿Para qué salirse? ¡Si tampoco voy a cambiar nada!

¡Y los que pensáis así, sois los culpables de todo! Los que cumplen las órdenes sin pensar. Indiferentes, pasivos, insensibles... Flemáticos. Por gente así, a los que son de esta estirpe sin sangre, son a los que debemos lo que tenemos. **Un ejército de funcionarios en el que rige una apatía patológica,** un estancamiento enfermizo... muy cómodo para los que nos gobiernan.

Esta indiferencia es ya epidemia. Porque aunque todos parecen anhelar cambios con tanta fuerza que chirrían los oídos, nada cambia, porque a la mayoría les da igual. **La mayoría hace lo que le mandan.** Contemplamos pero no reaccionamos. ¿Qué sentido tiene reaccionar? Quizá al fin y al cabo no tiene sentido reaccionar.

La Institución Penitenciaria es el reflejo y resultado de la proyección en normas y representaciones de aquellos que nos dirigen. Reflexionen entonces y tomen seria conciencia de dónde están, quiénes son sus trabajadores y el lazo que nos une. El desprecio normativo que nos someten muestra la carta de humillación a este cuerpo y da fe del poco cariño y nulo conocimiento del trabajo intramuros del funcionario de Prisiones.

A usted no le interesa en absoluto lo que sucede allá abajo. Esta impersonalidad del hecho es frustrante.

¿Cuál es entonces la reacción que se debe esperar del Funcionario de Prisiones? ¿Personajes bañados de heroísmo moral? ¿Deserción Profesional? ¿Podemos afirmar que ciertas actuaciones normativas se salen de nuestras obligaciones y de obediencia debida?

Todos sus desempeños terminan en una profunda reflexión filosófica de la "Doble Moral". La palabra Bondad aparece muy a menudo en sus labios, pero solo hasta el momento en que comienzan mediante

hechos el trato hacia nuestro colectivo, sus continuos desprecios bajo normas acordes a su poder político que amordazan nuestra libertad de trabajo. Y que paradójicamente este envilecimiento es volcado por aquellos que deben ser sustento ético, político y material de nuestras legítimas aspiraciones. Hechos y procederes que se estrellan con toda esa retórica buenísta y fantástica.

La vanidad de las personas de alto rango y su arrobo ante la propia genialidad son cuando menos... chocantes. Ustedes están convencidos de su propia omnipotencia y se adentran en un mar de errores cuyas consecuencias las padecemos los Funcionarios de Prisiones. Ni hablar de colaboración de ningún tipo. Usted Señor Ortiz, y demás dirigentes políticos penitenciarios ejercen de pregunta, de contenido y de contestación. Son forma y Pro-forma.

Y seré utópico. Me contendré y responderé lo que me gustaría de la Institución Penitenciaria. **Me gustaría una Institución Justa, Fuerte, no vacilante ante las demandas que necesitamos y que nos merecemos.** Quiero una Institución que respete mis libertades y derechos. Quiero una Institución ardiente de cariño hacia todos mis compañeros.

Atentamente,

Tony

Cuatro de Julio del dos mil diecinueve.

CP PAMPLONA